

Protocolo de representación de Fundación Caja Navarra

Introducción

La imagen de las personas y los actos en los que participan proyectan la imagen de la entidad a la que representan, en este caso la de Fundación Caja Navarra. De este modo, tiene gran importancia la elección de las personas que representan a nuestra entidad en los diferentes eventos a la que es invitada.

En el caso de Fundación Caja Navarra, por su vocación de generación de alianzas y por el apoyo que ofrece a proyectos de muchas y diversas entidades de todos los sectores, el volumen de actos al que está invitada, acude e interviene es muy numeroso. Ello propicia la necesidad de un documento como éste para sacar el máximo provecho a esas oportunidades.

Los protocolos de representación son una herramienta al servicio de la mejor comunicación que pueda ofrecer una entidad. Son las normas establecidas por la propia entidad sobre comunicación, imagen y relaciones de sus cargos, directivos y resto de plantilla entre sí y con los demás instituciones y públicos con los que se relaciona la entidad.

Objetivos del Protocolo

- ✓ Establecer una adecuada organización y planificación comunicativa en el entorno de todos aquellos actos a los que Fundación es invitada a participar o acudir.
- ✓ Designar la representación adecuada al tipo de acto en coherencia con la representación de las demás entidades o instituciones en cada caso.
- ✓ Velar por la figura de quien ostente la presidencia de la Fundación y de las personas que conforman el Patronato.
- ✓ Evitar la improvisación y no cometer errores de forma. Así, se realiza un documento con los detalles de cada acto y algunas ideas apropiadas para las intervenciones si las hubiera.
- ✓ Cuidar los detalles para que se puedan cumplir los objetivos de cada acto. Cuestiones como la accesibilidad se deberán tener en cuenta en

los casos necesarios para que quien represente a la Fundación lo pueda hacer de la mejor manera posible,

Representación institucional

La organización de cualquier acto corporativo supone un acto de comunicación con una finalidad. La presidencia es la máxima representación de la entidad y debe tener presencia en aquellos actos a los que acuden las autoridades de otras entidades o instituciones con representación del mismo nivel.

Cada persona, dentro de la entidad, tiene un rol que desarrolla, en coherencia con su responsabilidad y su cargo.

Es importante que la figura de la presidencia tenga su valor. Los actos públicos que tiene Fundación Caja Navarra son muy numerosos y su importancia y su trascendencia hacia la sociedad es muy diferente en cada caso.

La figura de la presidencia es la máxima representación de la Fundación, seguido por la de la dirección general, que puede acudir también en representación tenga o no intervención pública. Es necesario que la dirección general acompañe a la presidencia como referente de la entidad.

Nivel de discurso y tono

El discurso de Presidencia debe ser el más institucional. Su nivel es elevado, corporativo, estratégico y remarcando la misión, visión y objetivos de la entidad. Es un tono diferente al que utiliza en los actos el personal de la Fundación (director general y responsables de área), que normalmente es más técnico y ejecutivo, porque se relaciona directamente con el conocimiento y desarrollo de los proyectos de la Fundación.

Representación de Presidencia

Se prioriza la presencia de la presidencia de Fundación Caja Navarra y alguna persona que pertenece al Patronato en los actos significativos de la Fundación:

- Actos en los que estén presentes presidente/a y/o consejeros/as del Gobierno de Navarra, Alcaldía del Ayuntamiento de Pamplona, presidencia del Parlamento, delegado/a del Gobierno y rectores/as de las universidades.
- Actos de fundaciones y/o entidades de similar tamaño o mayor que el de la Fundación y en los que estén presentes sus presidentes y/o directivos.
- Presentación de la Memoria anual de actividades

- Presentación ante el Parlamento de Navarra del informe anual (a partir de 2023)
- Presentación del Programa Innova
- Firma del Convenio marco anual con Fundación “la Caixa” u otras alianzas estratégicas.
- Actos propios de especial relevancia (presentaciones de planes estratégicos, inauguraciones de centros propios o actos similares).

El presidente acude acompañado por la Dirección General a los actos, y en algunos casos la intervención puede ser conjunta.

Representación de Dirección General

Acude Dirección General a todos aquellos actos en los que estén presentes otros cargos como: directores/as generales de Gobierno de Navarra, directores/as de departamento, concejales/as del Ayuntamiento de Pamplona, alcaldes de otros ayuntamientos, presidentes de asociaciones, directores generales de entidades.

En el caso de que Dirección General no pueda acudir, asisten responsables de Área Social o Cultural o gestores/as de la Fundación.

Los tipos de acto a los que normalmente acude son, tanto organizados por otros como por la Fundación:

- Ruedas de prensa convocadas por entidades relacionadas con el Programa Innova
- Ruedas de prensa y actos relacionados con las actividades de centros propios de la Fundación.

Representación de responsables de área

Acuden a actos en los que están presentes las personas que ostentan la presidencia de asociaciones, así como la dirección general o gerencia de entidades.

- Actos organizados por las entidades como ruedas de prensa, exposiciones, conferencias, mesas redondas, inauguraciones, actuaciones artísticas (conciertos, danza...)
- Actos organizados por Fundación Caja Navarra en los que están presentes personas representantes de estas entidades.

Perspectiva de género

La representación de Fundación Caja Navarra tendrá en cuenta la perspectiva de género, favoreciendo la visibilidad paritaria de las personas que conforman

la organización en todos los actos, tanto en los organizados por Fundación Caja Navarra como en los que está invitada.